

Acta N°094
(12/11/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 11:29Am, del día 12 de noviembre del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de invitación a la coordinadora de la oficina gestión del riesgo. Tema a tratar acciones a llevar a cabo en la temporada de lluvias. Para lo cual se presentó el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación a la coordinadora de la oficina gestión del riesgo. Tema a tratar acciones a llevar a cabo en la temporada de lluvias.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión la señora primera vicepresidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES. Verificado el quorum con la asistencia de 09 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia de los honorables concejales FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO y FERIA MORENO NETSKY. Continuamos Con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se

encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Invitación a la coordinadora de la oficina gestión del riesgo. Tema a tratar acciones a llevar a cabo en la temporada de lluvias. La primera vicepresidente manifiesta dejar constancia que el honorable concejal FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, acaba de llegar a la sesión y continuara con el curso de la sesión. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta le cedemos la palabra a el concejal **CARLOS MORALES**, quien fue el ponente de esta propuesta, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta bienvenida la invitada el motivo de este conversatorio es para tratar temas relacionados con las acciones que se han tomado, para atender el tema de emergencia en cuestiones de lluvias que se han presentado en el municipio, también quisiera resaltar en estos días entregaron el documento de presupuesto, en él estaba contenido en su POAI plan operativo las acciones tendientes al próximo año, y es curioso que no hay de pronto una acción de forma contundente en acciones que sean preventivas para el tema de mitigación del impacto en el riesgo, no hay un proyecto que 1 diga que puedan minimizar estos impactos, sin embargo en el conversatorio esperamos de pronto saber un reporte breve en cuanto a las acciones que se han tomado en este año hemos evidenciado que las lluvias han generado ciertos caos en el municipio y estragos, pérdidas de muchas familias aquí en Coveñas; por otra parte esperamos en el conversatorio saber dentro de la planeación de esa área las acciones tendientes a prevenir más no a reaccionar, porque es precisamente lo que ello quisiera de pronto que ese plan operativo valorará. Toma la palabra la señora **MIRLENA GARCIA** saluda a los presentes dando los Buenos días, recibí el llamado tipo conversatorio para ponerles al tanto de las situaciones de la ola invernal que viene padeciendo el territorio región Caribe y en especial nuestro municipio, cómo me había dedicado a tener emergencias y no había recibido el llamado, pero no obstante había pensado enviarles el diagnóstico de la ola invernal que le pasó al Ejecutivo y a todas las entidades territoriales en especial ustedes para el seguimiento ya con las últimas actuaciones de los últimos eventos de emergencia terminó el diagnóstico y pongo en conocimiento a los entes de control y a todos los entes relacionados en el territorio en el cual debo rendir cuentas como coordinadora o directora de riesgos y desastres, como ya aquí hay unas preguntas

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

específicas me centro sobre eso o el diagnóstico de la temporada para que hagamos como un repaso de todo lo que se ha vivido este año, y después nos centramos en la prioridad que tienes con relación a los proyectos y acciones específicos de la ola invernal, en el diagnóstico de la primera temporada de lluvia que lleva desde marzo mayo a junio julio, la oficina de gestión de riesgo hemos trabajado lo que es la parte preventiva, es emanar las alertas tempranas con actos administrativos, alertas amarilla donde encierran todas las actividades de prevención o gestión del riesgo y desastre, es decir campañas preventivas con la Defensa Civil, bomberos hacemos alistamientos y revisión de los planes de contingencia, revisión de que estos grupos tengan las vinculaciones propias para apoyarnos en las emergencias, porque no solamente es atender emergencias, es también prepararnos para ellas tener en el municipio potencial humano y de recursos para poder anticiparnos a una situación de emergencia en el territorio, se han hecho monitoreos en los arroyos cada vez que llueve, están los bomberos, Defensa Civil, mi persona, planeación y a través de un grupo de WhatsApp manejamos todo lo que tenga que ver con riesgo, en la comunidad tengo un grupo comunitario qué tengo líder preparados para el otro año, se va a actualizar la preparación para ellos identificar los riesgos y podernos avisar con tiempo y poder atender oportunamente las emergencias en el territorio, este grupo está conformado por líder ya sea presidente de Junta de acciones comunal o líderes que uno les ve potencial en su territorio que las personas les acatan que puedan dirigir una actuación de estrategia de respuesta de emergencia, con estos líderes articulamos, es decir por ejemplo el mamey siempre es la comunidad sacrificio, porque ellos reciben los estragos que vienen de Purísima, ya el agua viene desbordada y los coge a ellos de impacto, tenemos un líder grande allá que siempre me avisa doctora ya se está subiendo, ya se está desbordando o ya se desbordó el Arroyo pasa la carretera, tenemos una hora de ahí hacia acá para avisar y se alerta con los bomberos, policía y Defensa Civil puerta a puerta o con sonido, a veces como a las 4:00 h de la mañana o 5 escuchan a los bomberos con alertas es avisándole a las comunidades que ya la inundación va subiendo y que deben levantar sus cositas o ayudar a evacuar a las personas, ya que ellos hicieron un espacio de que no podemos hacer más nada sino hacer estas alertas tempranas para que ellos no tengan tantas pérdidas como antes que sus neveras, televisores y todo esto, ya no se ha arrojado esas pérdidas grandes pero seguimos en

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

una vulnerabilidad muy amplia en el territorio con relación a ello, estamos hablando del 11.4% relacionado a 13mil y pico habitantes del municipio, tenemos el 11% de la población afectada ya esto es una alerta por qué pasó del 10, el 10 nos indica que nosotros tenemos que hacer acciones con proyectos de mitigación y atención a esta población, ustedes saben que se nos está aumentando esto y esto no es la zona de alto riesgo con poblaciones, pero no es precisamente porque sí, hay unas necesidades de viviendas, hay unas necesidades económicas ahora con el COVID aumentó más, hay personas que no pueden pagar un arriendo pero sí pueden irse para estas zonas y pagar de pronto \$20000 que le presten una casita medio que se esté cayendo y ahí se hacen, tenemos una cantidad el éxodo venezolano q tenemos estas dificultades acá, y ellos se están haciendo en esta zona tenemos una cantidad de poblaciones de afuera aquí en esta zona que cada día tiene más pérdida, son situaciones que hay que prever en eso estamos mirando qué se hace y que se depura, la población que se censo en un tiempo es cambiante ahora ellos le venden derechos a otros sin que ellos saben de qué esa zona se inunda y sufren los estragos, tenemos unas situaciones mutantes que tenemos que reinventarnos cada día más, ahora tenemos la zona del remiendo de la isla del gallinazo, lo que es la gulf ahora no está la población que inicialmente invadió, ahora tenemos infraestructuras y me anticipó diciéndoles que ya Ecopetrol está haciendo acciones de que esa ruta va a ser desalojada, y yo sé que mañana más tarde vamos a tener unas locuras ahí, y en qué nos vamos a adelantar prácticamente es proyectos de vivienda a eso hay que centrarse, pero para eso tenemos que tener el PBOT al día, y tenemos que esperar que llegue para hacer esos proyectos magnos de impacto social, eso es lo que a mí me tiene agarrada cuando yo tengo un territorio y el municipio ya tenga disponible el dinero y pasé los proyectos acá para adquisición de terreno para viviendas dignas, el estado colombiano y la unidad nacional está dispuesta a meter todo el dinero que sea posible para la ubicación, un convenio en que la alcaldía el territorio de un paso para ellos dar el resto de plata, que tenemos con la unidad ahorita mismo un proyecto de más de 12000 millones de pesos que ya hice unos ajustes y los mandé hace poquito para ser aprobado este año para el Arroyo amansa guapo, Dragados, limpieza, adecuaciones de caños, talud, gaviones para ver si con eso se mitiga, no estoy diciendo que los proyectos de mitigación todos mitigan, hoy podemos intervenir la naturaleza mañana no sabemos por dónde va a romper pero la acción

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

hidráulica de la naturaleza va a romper por alguna parte y ahí tenemos que estar atendiendo, esa era el recuento que les iba a decir la acción es alertas amarilla para campaña, alistamiento, limpieza, ustedes saben que dice el puente ese con esas estructuras que nos dio el departamento, Dios bendiga a los que diseñaron ese puente, ahí se nos queda toda esa barricada de palos, el concejal y su familia es consecuente a todos esos daños que han recibido y pérdidas por acumulación de palizadas orgánicos y el agua se detiene y se desplaza para otro sitio donde no se estaba desplazando, mira todas las consecuencias y que tenemos que reinventarnos cada día, en eso tenemos que tener una limpieza oportuna, el otro año voy a mirar cómo hago para diseñar un proyecto que quede vigente abierto para poder estar limpiando ese caño cada rato, porque cada rato hay que buscar donde sea para limpiarlo para despejar esas áreas, sucesos que tuvimos en la primera temporada, en junio 19 lluvias y vendavales, donde dejaron 34 familias damnificadas sin techos y en un porcentaje del 10% de sus techos o infraestructura otros el 20 otros el 60%, y unos que fueron total 100%, para eso afortunadamente este año hubo mucho respaldo del administrativo del Ejecutivo y se diseñó un proyecto de ayuda humanitaria en materia de construcción, por qué la nación y el departamento mandó ayudas, se vinculó se hizo el proceso pero cómo habían otras situaciones de emergencia para la mojana, ustedes saben que cuando la mojana se activa la nación no mira para más ningún lado, los municipios que estamos por fuera no deja siempre Espere Espere y no nos dieron nada, en vista de esto y que estas personas estaban expuestas se hizo un proyecto, en las comunidades afectadas tenemos isla de gallinazo, coquerita, coveñitas, guayabal, punta seca, en Bellavista hubieron dos casos de un señor que se le cayó de toda la casa, como para la ruta de algarrobo, a un muchacho se le murieron las 15 gallinas ese coletazo le pasó fue por la casita y le tiró todo un hogar que apenas estaba empezando, reparo, Torrente indígena, Torrente segunda etapa y San José, la Iglesia católica de punta seca celebraron como una 10 láminas del techo y como es infraestructura del Estado, la Iglesia aunque sean católicas o evangélicas llámesela la religión que sea, es una infraestructura y nosotros la tenemos relacionadas cómo Del Estado, es como si la Iglesia cristiana de punta seca o algo así se le cae, actuamos con el nombre del Pastor o de la persona que esté allí a cargo y asistimos eso siempre y cuando se nos manifieste, porque tienen que llamarnos a pedir el apoyo si tiene la capacidad, por lo general en la evangélica no nos llaman porque

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

tienen una capacidad, ellos tienen unos recursos y se apropian de ellos, pero las católicas por lo general no tienen ese recurso no guarda para estas calamidades, en guayabal se metió en el barrio la sabanera ustedes saben cómo vive Tania, todos su zinc y toda su infraestructura está muy vulnerable, el vendaval vino se los tiró y ellos los acomodaron, acomodar un zinc doblado eso no va a rendir la misma capacidad, nosotros evaluamos y reemplazamos la ayuda de ella va en estos días, se le retuvo porque ella dio unas exigencias y uno no puede estar accediendo a lo que la población quiere, por la oficina canalizó las ayudas más no hago las casas que quede claro porque hubo un problema con la señora del jobal, se le asignó unas ayudas y la señora me demandó por la personería, por el juzgado y por todos lados porque yo tenía que hacerle la casa, gestión del riesgo da ayudas humanitarias mas no hacemos casa, le mejoramos su estado pero no hacemos caso, y ahí por ley me toca apoyarme en eso quisiera ayudar a más personas pero nada, el estado es el que asigna las viviendas y nosotros las traemos, acciones limpieza y adecuaciones del canal de punta seca detrás del estadio, se adecuó porque estaba generando inundaciones en la primera temporada de lluvias, en la segunda temporada de lluvias gracias a Dios solamente fueron vendavales en la primera temporada y adecuación de ese canal, esa fue una acción y no salió por emergencia porque no se dio declaratoria de calamidad en primera temporada, se dio por un proyecto ordinario por su sector por medio ambiente, nosotros mitigamos transversalmente también montamos el proyecto por emergencia que se requiere, pero se ejecuta por el sector que tenga el dinero para no tener problemas, cuando se coge directamente de gestión de riesgos y desastres cuando hay calamidad, ahí van todos los fondos y se escoge para cada una de las actuaciones específicas en la primera fase de la emergencia, en la segunda parte tenemos alertas amarillas qué es la 068 en esta temporada que está vigente del 16 de septiembre, también actuaciones de limpieza, campañas y demás, talas de árboles ese es un problemita que se está mal interpretando en las comunidades cómo se da la temporada y se dice que para talar y podar la gente está tomando la oficina de riesgo como el permiso para cortar todo tipo de árboles, no es para prevención de desastre es decir que el árbol esté sobre una vivienda un carrete hable esté cayendo ramas y este enfermo, esas son las características no para el árbol que está en la mitad del lote y tú vas a vender el lote y quieras cortar el árbol ibas a mandarlo allá, por qué me pasó eso y tengo amenazas si me llaman al teléfono no

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

puedo recibir llamadas de desconocido porque lo amenazan a 1 por ese tipo de cosas car Sucre es la entidad que da los permisos de tala y poda de árboles en emergencia, ajuste y actualización porque han llegado a pedirme favores especiales, y yo esos favores no los hago, ajustes del plan de contingencia, se ajustan según las necesidades que se tenga nosotros municipio más avanzado con los planes planificación territorial, tenemos nuestros planes al día, ahorita se va actualizar el plan municipal de gestión de riesgo por erosión costera, huracanes y covid, en eso vamos actualizando pero en este plan de contingencia se actualizó y el directorio porque hay funcionario nuevo y tenemos que actualizarlo, sucesos que tuvimos, septiembre 22 inundaciones y vendavales todas las comunidades desde el mamey hasta acá, ustedes vieron que tuvimos que tener albergues temporales y más, se activó toda la ruta y las áreas funcionales, eso nos toca a nosotros, ahí se afectó el estadio de fútbol, pero como tenía la póliza vigente no lo adquirimos por responsabilidad de riesgo estructural por gestión de riesgo, se puso vigente, ahí hubo un problemita ese encerramiento era estructural todo la parte posterior como no se notaba lo dejaron con bloques, y tenía que ser vaciado estructuralmente, qué pasó ahí que todo el agua la presión reventó los bloques porque ahí debía estar vaciado una buena viga y una buena contención ahí se evidenció eso y se puso las pólizas a funcionar, todo eso aguacero me toca diagnosticar aunque no le guste también recibía amenazas Del Estadio de fútbol, se declaró calamidad pública con el número 074 de septiembre 23 de 2021, en la oficina lleva adelante el plan de acción específico que se recoge con todas las oficinas técnicas, es decir La Secretaría de planeación se hace evaluación de qué necesidades hay de mitigación, así cómo pasó lo del canal que se hizo fue por una calamidad y se vio la necesidad de hacer, ahí se recogió todo y pudimos evidenciar 1- muros de contención y gaviones en coveñitas y puntos críticos, en reparo y mamey que se está desbordando, ya está poniendo en riesgo la mayoría de habitantes, se gestionó la maquinaria amarilla pero en la altura del mamey no nos están colaborando, los finqueros no están dando pasos para poder intervenir aquí también nos pasó con los Villarroya por más que nosotros vamos a traer maquinarias la unidad me ponga todo acá pero si el pueblo no colabora cómo hacemos, yo sé qué dice que son invasores que no hay que darle prioridad, pero son seres humanos y son compañeros de pronto la gente piensa que son unos animalitos por ahí, son seres que necesitan dignidad y en eso sí necesito apoyo del Consejo y que mueve masas porque

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

esos finqueros deben de ceder el paso para meter esa maquinaria ahí, una buena contención a ese Arroyo unos buenos talud un buen muro alto como se dio en punta seca que ya no se ha vuelto a inundar, se le da una buena características al Arroyo y nosotros tenemos ganancias pero estos finqueros no quieren ceder estos espacios igual no pasa con mamey por donde pasa el Arroyo amansa guapo, hay que trabajar con medio ambiente que ellos registren y hagan un acta de un retiro del Arroyo que nos dejen que nosotros pasamos por esos 30 m si no quieren destapar, pero ellos están sobre el Arroyo y por la intervención piden dinero y la unidad no nos está dando plata no es un contrato como hace uno ahí son cositas que hay que mirarlas, se van a hacer limpieza de adecuación en el canal natural de punta seca, se está inundando otra vez esa zona se está saturando y no tiene salida se va a hacer esa adecuación, canal revestimientos en concreto en San José, hay un canal natural de corrientías de agua se va a intervenir en San José porque está afectando ya a la población, está inundando a más de 7 casas por ahí, se van a intervenir vías deterioradas por el invierno no es porque uno quiera, tenemos la zona de los Monterroza en la isla, en los chicas por donde vivo yo y termina en el Edén, Torrente indígena se partió un box culvert y esa calle no es transitable no es segura eso se va a hacer y se va a adecuar el canal, se están mitigando a las zonas que se han visto que amerita sector coveñitas, isla de gallinazo y Torrente, se va a hacer mantenimiento de box culvert limpieza y adecuación en caños naturales en Torrente y se va a hacer limpieza y mantenimiento en la Comunidad de puerto viejo que está pidiendo auxilio para esos manglares que no tiene por dónde evacuar las aguas y es verdad no hay ruta y hay que adecuarle por lo menos el que tiene, el último antecedente que tuvimos fue el 3 de noviembre fue breve pero tú estrago por aquí, se va a hacer limpieza de puentes de las palizadas ya se han hecho 3 limpiezas y queremos tener dos o 3 más por invierno tenemos la maquinaria amarilla en los puntos críticos, se trabajó la esperanza, se trabajó coveñitas, se trabajó la rancha ahora estamos en el pirú en punta seca, tenemos dificultades ahí porque el señor de los predios no quiere que le demos las características de embudo para que en el Pirú no se desborde esa parte, se está desbordando por encima de la finca pero ahí vamos avanzando con el señor a ver qué nos dice y qué hacemos, ahí es donde me toca aplicar la ley donde prevalece lo colectivo ante lo privado, me toca llevarlo a un juez y ahí tendré una amenaza, no sé si me amenazan pero ahí tendré otro chicharrón son cositas que

uno se gana, se han hecho otras actuaciones como el censo, ya se metió el censo de pérdida de cultivo y animales se realizó puerta a puerta en todas las comunidades y tuvimos un resultado de 92 agropecuarios afectados, con pérdidas en cultivos y animales de corral lo que es gallinas pavos y tuvimos también crianza de marranos, viviendas afectadas tenemos 363, afectada con un total de 1093 damnificados en el municipio registrado, ya están en la plataforma terminamos el proceso hace como cuatro semanas, afectado del mamey, joval, bella vista, punta seca, Torrente 1, Torrente dos e indígena, para un total de 455 hogares afectados damnificados y 1557 damnificado para un porcentaje del 11.4% de la población compañera afectados, hay que tener en cuenta esto porque este porcentaje nos arroja que tenemos que tener acciones de mayor impacto social para esta población, las gestiones por la nación, la nación este año no nos ha dado nada se han pasado todos los censos se han solicitado pero ha sido muchas las necesidades del país, que los municipios que ven que no tienen muchos censo nos dejan de último pero ahorita ya en la reunión que tengo ahorita a las 12:30 h es precisamente es la conexión de ver cómo traemos ayuda en comidas, colchonetas, en utensilios de comidas y más, mucha gente dice no me dé más ayuda eso es una partida del Estado y no se metan con eso que si viene recíbanlo, las actuaciones de mitigación son las que van a impactar a la población es decir vamos a mitigar todas esas zonas afectadas, esperemos poder trasladar y con Ecopetrol que tiene buenas alternativas para el desalojo ese, quiere hacer convenio me estoy anticipando creo que todavía no está concreto, pero buscan comprar el terreno para poder desalojar eso y tener una avenida allí y no tener esa población vulnerable en esa área, pide la palabra el concejal **ERIS HERNANDEZ** agradece al presidente y manifiesta simplemente quiero recalcar algo aquí ya que escuche algo positivo, siempre aca se ha visto y usted que trabaja en esa oficina que siempre cuando vienen las olas invernales en el momento que se presenta la necesidad es que se busca de solucionar las cosas, y escuche que usted dijo que se esta gestionando para estar preventivo a lo que pueda pasar mas adelante por ese lado quería felicitarla. Toma la palabra la señora **MIRLENA GARCIA** y manifiesta hemos aprendido y el grupo de esta administración es joven y me gusta trabajar con jóvenes porque a medida que van avanzando, van aprendiendo y van dando alternativa de soluciones y aportan muy bien, se han dejado llevar de esta vieja ya con experiencia, la prevención es lo mejor articularla nos ayuda

Un concejo para todos

a mitigar mucho el impacto, es lo que hemos hecho en la comunidad; se va a inundar porque están en zonas bajas y manglares y mas, pero ya hay unas estrategias y se esta apoyando mas a las estrategias de tratar de mitigar antes de, esperemos que hayan proyectos que más adelante podemos mitigar, el alcalde y el equipo esta apuntando a esta parte, uno aprende a mi me preocupa cuando vienen nuevas administraciones que nos toca articular nuevamente, pero si la cabeza aprende los demás se dejan llevar el alcalde ha trabajado conmigo muchas emergencias y el sabe por donde le entra el agua al arroyo amansa guapo y por donde se desborda, El concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta le quería hacer una pregunta referente a varias cosas que había comentado y la comunidad también argumenta a veces que cuando viene la ola invernal y se presentan todos los inconvenientes siempre hay un problema cuando se hacen los censos y a veces la oficina en Bogotá de gestión del riesgo, no reacciona de manera inmediata a entregarle ayudas o insumos a la gente porque supuestamente siempre hay un retraso en el censo, yo le pregunto si eso es cierto y si es así a que se debe y cuál es la solución que se debe hacer si de pronto es la administración es la que tiene que hacer algo, o como es la situación porque es la queja que siempre se escucha. Toma la palabra la señora **MIRLENA GARCIA** y manifiesta lo que pasa es que eso es por tiempo de atención de la emergencia, cuando se atiende nosotros vamos haciendo el edan que es la evaluación de las perdidas y daños en el territorio por esa inundación, que pasa que nosotros tenemos que hacer ese recorrido y nos da un mapa y en ese mapa vienen las siguientes actuaciones que viene después es el censo, lo hacemos con todos los grupos de apoyo y de socorro y funcionarios, este censo se tiene que digitalizar y caracterizar en Excel, se debe elevar la emergencia ya calamidad publica para dar el paquete al departamento y a la nación, si nosotros no declaramos la calamidad el paquete no se va, porque es una emergencia municipal, entonces dicen atiéndalos con recursos municipal, por ejemplo los dos primeros fueron vendavales se les mando a la nación y me dijo mándame por si hay laminas, pero no teníamos el proceso que era la calamidad y no se declaró, porque no se ameritaba que había una población de 34 familias afectadas de techo, dijo el alcalde evaluemos y aprobemos un proyecto para esas laminas, se hizo el proyecto y se atendió la emergencia local, en esta si ya no se pudo porque se paso a 1400 y pico damnificados

Un concejo para todos

ya es otra cosa, la nación hay una cantidad de ofertas estas personas pueden quedar vinculados a mejoras de viviendas, viviendas dignas, que posterior cuando me den las ofertas yo salgo para Bogotá a pelear mis ofertas con otros municipios que también están en lo mismo, estos tiempos son eso, declaro la calamidad, hago el informe técnico, el censo debe estar en el informe técnico mas adicional tiene que estar en el rudas y el rudas se tiene que ir al departamento, el departamento me lo avala inmediatamente lo elevo al de la unidad y la unidad me evalúa y me abre la plataforma, y esta puede durar hasta 15 días para darme la apertura, eso me da también 8 días para que monte todos esos censos y se fue y se cierra, si no cierras no puede mandar ayuda, todo tienen unos tiempos ahí es donde las personas dicen que no me metieron, también puede ser de que nos nieguen la ayuda, con relación a las actuaciones de emergencias que me preguntan el concejal Carlos se dejó transversalmente, si ustedes miran en el plan de desarrollo tiene una matriz de pronto compleja pero hay un ítem que dice muy claro plan municipal de gestión del riesgo y no es el documento solamente, es todas las actuaciones derivadas de ahí, si yo tengo contemplado inundación me abarca toda las actuaciones derivadas de las actuaciones o de todos los riesgos que se contempló en el plan, todas las actuaciones también vienen transversales media ambiente, saneamiento básico en cada uno de sus sectores, se trabaja que en cada sector también se invierte hacia la mitigación del riesgo y desastre porque el estado colombiano y las políticas de gobierno que nos establecen ahora la gestión del riesgo debemos hacerlo transversal, en emergencia ya actuó sobre la emergencia que esa si es por gestión del riesgo de desastre, pero eso no quiere decir que no se monten proyectos por la necesidad que se ve, gestión del riesgo es impredecible no se sabe que va a pasar, ni en que momento, ni que nos va a arrojar, por eso los proyectos los podemos enmarcar posteriormente hacia el impacto que de la situación de emergencia que se registra del resto lo vamos a hacer por medio ambiente, es decir el proyecto de mitigación del arroyo amansa guapo lo podemos hacer por medio ambiente, la de los canales por saneamiento básico, proyectos de viviendas para damnificados lo podemos hacer por viviendas, cada uno en su sector dependiendo los que nos dejan, ahí es donde estamos trabando y apuntándole ahora, el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta todos esos proyectos que están próximos a salir se hacen por contratación directa, la señora **MIRLENIA**

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

GARCIA manifiesta que si porque se da la calamidad publica es directa, para que le hagan seguimiento aquí tenemos muro y adecuación de contención y gaviones que se van a hacer, limpieza y adecuación de canales naturales en punta seca, revestimiento en concreto en San José, adecuación de vías afectadas por el invierno, en sector coveñitas, isla de gallinazo y torrente. Porque solamente esas porque hay unas vías que están deterioradas pero que ya están contempladas en un proyecto de empedrado, placa huella o más, eso no lo podemos intervenir porque tenemos el transversal, de una u otra manera con ustedes soy así; en sus sitios ustedes que son los líderes identifican ciertas necesidades y son de riesgos y desastres, yo estoy abierta a que ustedes sean mis ojos y que me digan Mirle esta pasando esto montemos, hagan, busquen formen la actuación para ello, se hace la comisión técnica con planeación con ingenieros como hicimos en las comunidades que nos avisaron, esta contemplado poder actuar sobre ello, parece mentira pero dentro de la emergencia hemos hecho actuaciones que han mitigado más de 5 y 6 años, si estamos haciendo las cosas bien, dentro de lo gestión de riesgo por emergencia yo estoy abierta a ustedes también me dicen que no lo identifique yo, u otra persona del lugar usted me dice puedes hacerme un paréntesis en esto y mira esta situación y vemos que se hace, la adecuación de vivienda y el apoyo de ayuda humanitaria vivienda no solamente es el que se destacha, que se le agrieta la casa hay unas casas que están que se caen, ustedes no han visto en sus comunidades que se les sale el bloque, y uno no sabe si entrar o quedarse a fuera porque le da miedo, que el calor humano es el que tiene parada esas casitas, hemos trabajado esos proyectos donde apoyamos a esas personas con riesgo y desastre de caídas de esas viviendas, se imaginan una casita caerles a una familia que esta dormida ese es un riesgo y desastre, un desplome de una vivienda, va la comisión técnica de ingeniero evaluamos y miramos que se puede montar en una sola a varias comunidades, ustedes son los líderes de cada uno de esos y se puede ayudar, hoy tenemos una administración que es abierta a la ayuda me dice tu me la planteas y yo se la planteo al consejo, me lo aprueban en acta y podemos hacerlo cuando se aprueba con ustedes cuando sea mas amplio ejemplo cuando vengan los lotes de vivienda digna por damnificado espero el si de todos para poder hacer algo, y si el PBOT no está actualizado y tenemos lote por favor ayúdenme a ayudar, quisiera salir de la alcaldía con canas pero con la satisfacción del deber cumplido si me ayudan a ayudar y yo no

renuncio rápido y tenemos la experiencia para ello. El honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta con respecto a la intervención que esta siendo sobre el tema a tratar el día de hoy, hay algo que me tiene bastante inquieto y de pronto creo que hace parte del grupo donde usted labora o depende, estamos viendo que hay muchos aterramientos en el municipio casualmente voy a hablar con nombre propio, al frente de los containers es donde quedaba el lavadero del difunto Arcadio Romero, eso lo están poniendo a nivel de carretera por ahí pasa un arroyito que desemboca al arroyo amansa guapo, el canal alicante. También estamos viendo al frente donde Adrián que eso lo están aterriendo hasta dirección de casi pegando al arroyo, hay que mirar de que forma vamos a controlar este tema porque eso afecta, las tapadas de los brazos o de los canales, van a afectar a personas que no se inundaban pero ahora con este tapamiento de estos terrenos se van a inundar, casualmente la vía donde los montes pero no los que esta pegados al arroyo sino un poquito más atrás, eso inundaba ahora vimos la última inundación como se inundo Arcadio y eso que por ahí pasa y subió siempre a una altura y no habían terminado de llenar eso, pero mira la altura que llenaron ese lote ahí eso va a tener afectaciones, ahí es donde digo donde esta planeación, donde están los inspectores que están haciendo estos seguimientos, no solamente es venir y parar obras por algún motivo, pero a eso también hay que meterle el ojo gracias presidente, la señora **MIRLENA GARCIA** manifiesta yo me llevo la inquietud para que planeación se ponga al frente de eso, es importante que ustedes sepan que la propiedad privada es propiedad privada, esos terrenos son consolidados privados antes de que nosotros llegáramos y tuviéramos este entorno es consolidado, hay una escritura mayor pero si podemos intervenir por gestión de riesgo por la parte de las corrientes de aguas, eso es una corriente de toda esa zona es mas de toda la comunidad hacia acá, porque hay dos corrientes de ese terreno uno que sale para torrente y otro que sale hacia acá, y toda la represa y todo lo que esta en zona baja van a terminar para esa zona, siempre ahí donde Arcadio se ha inundado por esas corrientes de la naturaleza eso no es de ahora, pero se les pueden dar unas condiciones y ese si es importante yo me llevo la inquietud, si a uno no lo timbran uno no se mete en ciertas cosas, pero voy a mirar si el aterramiento tiene permiso, y si tiene el acompañamiento técnico porque hay que dejarle el espacio a las corrientes porque ellos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

no pueden taponar eso ahí, porque va a desprenderse y termina en la estación de policía y va a terminar en una emergencia mayor, hay que mirar esa parte y teniendo en cuenta el ultimo antecedente que los volúmenes de agua registrados en el municipio fueron altos, se encharco y en el aterramiento al lado de los montes si hay que hacer la observación porque esta dentro del retiro, hoy me di cuenta con pase que la parte de la esquina a la salida a la carretera esta dentro del retiro del arroyo amansa guapo, yo le informo a medio ambiente y a planeación ahora que llegue para mirar esa parte, no podemos negarnos al desarrollo del entorno, el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide una interpelación la cual es concedida y manifiesta eso que esta pasando ahí, no sé quién es el dueño de ese terreno, no quien este rellenando eso ahí va a afectar a los vecinos que tiene alrededor, porque hoy esta pasando que el esta alzando a nivel de carretera pero los que vienen detrás de el no tienen el presupuesto para alzarlo, como eso por ahí era un canal, ya ese canal no va a llegar al arroyo porque se va a estancar y va a buscar de otra forma donde estancarse esa agua, si nosotros permitimos eso esas personas que el agua coja por ahí por donde va a evacuar ahora, ahí es donde viene el problema y esta a simple vista lo ve cualquiera esta en la orilla de la carretera, la señora **MIRLENIA GARCIA** manifiesta tengo entendido que eso prohibió en un tiempo el aterramiento, no sé porque están aterriendo ahora tiene que ver con Julio Colina o un hermano de él, yo elevo la inquietud para que miren esa parte si fue que dieron algún permiso. Toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** y agradece a la doctora Mirlenia por la información detallada diligente y organizada en esa parte, una ultima cosa para que tenga en cuenta y de pronto nos pueda colaborar en la comunidad en esa parte, bella vista para dirección tres esquinas hacia parcelas de algarrobo, esa intersección que está ahí en una pendiente la lluvia a deteriorado esta parte de la vía, no se si se pudo ubicar, la señora **MIRLENIA GARCIA** manifiesta yo le incluí pero me dijeron que ahí había una adecuación de la vía y la estabilización del talud que llega pasa y se une a algarrobo y no lo puedo intervenir, yo me le metí a todo sino que en las reuniones me descartan me dice no aquí, no acá porque no se pueden ya están contemplados dentro de las vías. Toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** y agradece por la asistencia a la sesión, la cual manifiesta gracias a ustedes saben que mi oficina esta abierta, concejal Kebin abierta mi oficina para cualquier información directa, lo que usted quiera preguntarme, cuestionarme u

Un concejo para todos

oficiar me yo no me ofendo por eso, no me gusto la sesión porque no hubo observación siempre me llevo algo para mejorar, no siempre tiene que ser así la oficina tiene que articularse para mejorar cada día porque eso me hace menos vulnerable, y hoy de una u otra manera necesitaba una observación para mañana ser mejor, mejorar en la oficina articular con mi secretario, poder jalar a los secretarios y poder trabajar, pero de igual manera estoy abierta cualquiera observación que hagan de las actuaciones que se estén haciendo en mi oficina y vamos mejorando, porque si dejo de apretarlos a ellos, ellos se van amansando, si ustedes me aprietan acá yo aprieto allá, aquí tengo las observaciones que me hizo el concejal Kebin y todas las que me hicieron para pasarlo allá, trataré de mejorar más en el censo creo que no depende de nosotros sino de los tiempos del departamento concejal, me imagino que ellos elevarán las mismas, pero la nación tiene un plan grande de mejoramiento, ya tienen la plataforma más eficiente, más rápida, siempre se nos caía la plataforma y no podíamos meter más gente, ahora sí, antes nos pedían información específica como cuando nació, cuando todo y no sabíamos eso, ahora ya cambiaron y piden información básica ya uno puede meter más información a la plataforma y más damnificados, cada día vienen retos nuevos y me tengo que condicionar y estudiar para estar a la vanguardia de la nación, ahora vienen ciudades resilientes es una meta que aquí vamos a pasar un proyecto para su aprobación, nosotros nos tenemos que apoyar para que estas cosas como el concejal Kebin no se den, ya eso debe estar planificado y para eso tenemos que poner un convenio y Coveñas tiene que cumplir los retiros, ya esas edificaciones ya no van como antes tienen que llevar el aval de gestión del riesgo, todo para que no tengamos estos inconvenientes, ahí vamos trabajando servidora de oficina de riesgo. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas, la secretaría manifiesta que algunos concejales manifestaron que al correo enviaron una solicitud, el concejal Javier me envió vía WhatsApp por tener problemas con el correo, me permito leer la solicitud, Coveñas sucre 11 de noviembre de 2021, señor Saddam Feria Mercado presidente concejo municipal, asunto certificación de sesiones asistidas de períodos extraordinarios, cordial saludo por medio del presente oficio solicito amablemente se me certifique cuantas sesiones extraordinarias se han hecho durante lo corrido del año, y por otra parte se me certifique cuantas he asistido, cordialmente Javier Núñez Rinco, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta que se le estará dando respuesta a ese

Un concejo para todos

documento que también hace parte de la misma discusión que hemos tenido en sesiones anteriores para buscarle el cumplimiento a la misma, no habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta a modo de comunicación a la plenaria quería decirles que hemos hecho la publicación de la lista elegible del concurso de personería, puesto que ayer llego el listado definitivo de las personas que participaron en este concurso y para darle cumplimiento al cronograma establecido que estaba en el convenio, una vez finalizamos una reunión de mesa directiva donde se estableció la resolución para la misma publicación procedimos hacer el paso de la misma, quería que tuvieran ese conocimiento, el honorables concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta lo he manifestado siempre mi punto de vista acerca de lo que se esta actuando en tema de personería y creo que lo he dejado claro en plenaria, no sé si estoy loco pero creo que en sesión plenaria anterior se hizo una votación acerca de una propuesta que hizo sino estoy mal el concejal Sebastián Romero, acerca de la suspensión del debido concurso que se está haciendo donde mi persona tuve la oportunidad de votar positivo ante la propuesta dada hasta tanto no se aclarara la situación que esta pasando con el concurso, hoy me sorprende lo que usted está diciendo era para recordarle eso, si por algún motivo lo que se vota en plenaria es válido hacia una propuesta si es válido, porque se ser así no sé qué vengo hacer al concejo, si votar una propuesta y se le hace porque si es usted quien toma la rienda o mesa directiva toma las riendas de las situaciones, no sé porque se coloca a consideración aquí alguna propuesta si creo que la plenaria también manda y más aún respecto a un tema que es constitucional y legal como lo es el tema de personería, cabe resaltar también que cada quien es dueño de sus actos y cada quien corresponde o asume su responsabilidad de sus actos, escucharle eso solamente no quiero no me estoy metiendo en el tema de personería estoy aclarando desde mi punto de vista porque vote antes de eso la suspensión tema, cada cosa donde tiene que estar y ya que lo está manifestando que bueno que lo haya traído a colación a plenaria, y si otro compañero esta de acuerdo con lo que estoy diciendo me corregirán también, si lo que estoy diciendo esta desfazado pero si quería recordarle acerca de lo que ya hace unos días atrás se estuvo haciendo en el concejo respecto al tema que acaba de mencionar

Un concejo para todos

gracias señor presidente. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta solo quería recordarle que es a manera comunicativa, igual la misma plenaria dio la autorización a la mesa directiva para iniciar ese proceso hace un tiempo, quiero decirles que la propuesta que ustedes hicieron no es procedente ante el curso del proceso de personería, bajo la misma responsabilidad que me compete como presidente estamos actuando en base a la norma en darle el cumplimiento al cronograma establecido en el convenio, de esa manera es que estamos actuando. El honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta escuchado lo que acaba de decir el presidente a modo de información coincido con el concejal Javier en donde me parece sorprendente el anuncio que está haciendo presidente, porque si bien es cierto en fechas anteriores la plenaria dio la autorización como usted lo dice para que se iniciara en concurso de personero, en una fecha posterior a esa autorización se tomó por decisión de la mayoría suspender ese mismo concurso, lo que quiere decir que antes de expedir el acto administrativo por el cual se publica la lista de elegibles, se debería expedir el acto administrativo que protocolizaba la decisión de plenaria, y aquí no hay ningún argumento jurídico legal que sustente por qué vamos a dejar de lado la decisión de plenaria, para adoptar una lista de elegibles cuando las decisiones se han tomado de manera anticipada, lo que quiere decir que lo que se propone o pone a consideración y se aprueba en plenaria no tiene ninguna validez para la mesa directiva, porque de ser así si mañana o pasado mañana se aprueba o no un proyecto el presidente tomara la decisión de sacarlo adelante y mandarlo a la alcaldía municipal para que lo sancione o no, me parece que estamos rayando en un poco de ilegalidad porque el día de ayer en discusiones sobre el tema de las sesiones si se pagan o no se pagan las sesiones dependiendo las asistencias enumeradas o no, el equipo administrativo y la presidencia consideraron que cuando nosotros hacíamos el cuestionamiento era por un acto de mala fe para hacerlos incurrir en un error para que tuvieran inconvenientes, cuando no era así y hoy veo que son las actuaciones propias de la mesa directiva las que posiblemente les puedan generar inconvenientes, porque desobedecer una decisión tomada en plenaria puede rayar o configurarse en un prevaricato, le pido que reconsideré como está actuando en este momento porque es arbitrario pasar por encima de las decisiones de plenaria porque ahora mismo la función del concejo que es democrática se está viendo vulnerada, en

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

este momento nosotros no podemos hacer ninguna propuesta que sea aprobada porque la mesa directiva no la va a acatar, le pido que reconsiderelo que está haciendo si se está actuando bajo una asesoría de las personas que hacen parte del grupo administrativo del concejo yo si quisiera que esos asesores vinieran aquí y sustentaran y firmaran conceptos bajo los cuales se están haciendo estas actuaciones, porque es delicado que la plenaria tome decisiones y la presidencia las vulnere gracias presidente. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta más aún me sorprende de que en el concejo se esté sacando un recurso para tener aquí una asesoría, se están pasando temas delicados aquí en plenaria y todavía es la hora y no le he visto la cara al asesor, para que explique en plenaria realmente las dudas que están sucediendo, no solamente con el tema que acaba de relacionar sino lo que ha venido trayendo a colación en plenaria y después de plenaria, la verdad si usted dice porque lo que me acaba de manifestar aquí en plenaria es que tanto mi persona como las personas que votaron en plenaria ante la suspensión hicimos un acto ilegal, su deber ser y mándeselo a decir al asesor que usted tiene que su deber ser es no incurrir aquí, decir que nosotros estamos incurriendo, valla demádenos y díganos ustedes se extralimitaron con lo que están haciendo, el deber ser de su asesor es ese, a esos 6 muchachos que votaron se extralimitaron en sus funciones porque no era función de ellos suspender un concurso, esa era el deber ser de su asesor no venir a decir aquí, esos 6 votos que salieron en plenaria valen lo que sabemos, realmente aquí señor presidente o plenaria es una falta de respeto lo que está haciendo, no sé qué estamos haciendo aquí en el concejo nosotros si usted va a venir aquí y va a mandar más que plenaria, porque todavía en el reglamento interno no le leído la primera palabra donde dice que el presidente mande más que la plenaria, y cuando eso suceda realmente créame que eso va a ser difícil de yo venir aquí sentarme decir que si asistí y me voy, porque simplemente un presidente va a mandar más que plenaria, dígale así al asesor lastimosamente no lo tengo de frente, porque se lo dijera y no se lo mandara a decir porque aquí usted dice a y allá sale todo el abecedario, mándele a decir que si nosotros incurrimos en un error que esta demorando en ponernos la denuncia por extralimitarnos en nuestras funciones como concejal y más al respecto del tema que estamos tocando, así de sencillo porque realmente se que nos hemos dejado sabotear todo el bendito año, tanto parte administrativa como también algunos integrantes de mesa directiva,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

pero también tiene que respetar al concejo en plenaria cuando tome alguna decisión y solamente el concejal hizo la propuesta con una sola intención y que nosotros la hemos votado, es para que se nos explique realmente que es lo que está pasando con el concurso, porque a la hora de la verdad termina siendo un tema de cada uno como cabildante en el concejo, y si no hay ninguna respuesta o ninguna aclaración aquí usted no nos va a venir hacer votar a ciegas porque usted dice que eso está bien, porque lo que hemos venido manifestando durante todo el año es que usted viene aquí como juez, como abogado y dice eso está bien, eso ya lo consulte con el abogado pero donde esta, a petición del año pasado que aquí tuvo la oportunidad el compañero presidente Kebin Zubiria tenía un asesor y tuvo si quiera la voluntad de pararse ahí y poner el pecho y aclarar algunas situaciones para eso se le paga a un asesor, no solamente para usted como presidente se le paga para los 11 cabildantes que están aquí en el municipio incluso incluyendo hasta la misma secretaria, para cuando valla a tomar una decisión sea ella quien nos asesore, nos explique y nos diga efectivamente la ley dice esto, no hagan esto no solamente es para usted, eso también lo quiero dejar claro por eso se contrata esa persona y seria deshonrado hoy decir que nosotros nos extralimitamos y la asesora todavía no aparece, cuando va a aparecer señor presidente de manera muy respetuosa le digo eso, dígale a su asesor que nos diga si nos extralimitamos que nos denuncie, porque entonces usted va omitir lo que acabamos de hacer en plenaria y ya creo que la denuncia no va a ser para nosotros sino para otra persona muchas gracias, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta concejal Javier primero no voy a mandar a decir nada, yo le voy a dar la respuesta yo no creo que ustedes se estén extralimitando más bien si usted cree que yo me estoy extralimitando o la mesa directiva en hacer un cumplimiento de un convenio que firmamos donde hay unas obligaciones, unos derechos y unos deberes que cumplir en esa firma con esa universidad, como le dije en esa sesión anterior haga la respectiva denuncia y cualquiera de los estrados judiciales denuncie el proceso porque usted está seguro y consciente de que está mal hecho y que se haga la suspensión del mismo, yo no soy juez como usted lo acaba de decir y siempre lo reiterado aquí, nosotros los cabildantes no somos jueces para decir que vamos a parar el concurso porque creemos que está mal, porque creemos de que no hubo un informe, quiero repetirle a usted que el informe si se dio, yo di un informe aquí en plenaria que usted no haya asistido es diferente, pero

las actas dan constancia de que el informe si se dio, del paso a paso de todo lo que surgió desde la firma del convenio hasta la fecha de la entrevista, porque a la fecha antes de la entrevista, porque hasta esa fecha había un listado definitivo, había un listado preliminar y las actuaciones anteriores de lo que había sucedido de las suspensiones y todo lo demás de este proceso, el cual hasta este punto no ha tenido ningún tipo de reparos y los que ha tenido los jueces han dicho continúen con el proceso y denle su finalidad al cronograma, concejal yo le hago la invitación si usted cree que eso está mal hecho, que todo se ha hecho de mala manera de que entonces porque no este acatando una propuesta aprobada en plenaria la cual no tiene la justificación jurídica simplemente decir no se ha dado un informe, el cual se dio deba yo entonces hacerle caso a eso y no darle el cumplimiento a una firma anterior a eso que fue el convenio que tiene algunas obligaciones y unos deberes y el deber ser por parte del concejo la obligación es hacer la publicación final de este listado porque así lo demanda el cronograma establecido que se firmó, como yo no le veo el reparo a esto no le veo el inconveniente ni el soporte jurídico y legal, donde se haya extralimitado de sus funciones como mesa directiva, donde se haya evidenciado que el proceso este mal hecho hasta este punto por tal motivo no se ha dado esa suspensión o esa revocatoria de ese acto administrativo del mismo porque es contraproducente ante el proceso, yo le hago esa invitación si usted cree que es así muy bien tiene todos los diferentes entes competentes para el mismo y si de lo que usted así decida, por lo tanto de lo contrario eso no es procedente la propuesta que ustedes acaban de hacer en plenaria porque el cronograma hay que darle la finalidad a esto, y si no es así y estoy equivocado en lo que estoy diciendo señores en las vías judiciales se vería el mejor escenario para darle la razón a lo que usted está diciendo y sabremos quien se está extralimitándose en sus funciones en el cumplimiento de la norma y de la ley y el convenio que nosotros queremos, ahora bien si a sabiendas de todos sabemos que el personero que está en interino y que eso es algo que es ilegal hasta esta fecha que va, que deberíamos tener personero en propiedad, suspender un proceso donde ya está casi en su etapa final para continuar en lo mismo, se podría decir que no queremos tener personero en propiedad o queremos iniciar un proceso nuevamente y darle más largo a lo que esta sucediendo para continuar en la misma situación no me parece el deber ser, pero repito seria entonces en esas instancia en donde se pueda definir eso, el honorable concejal

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

SEBASTIAN ROMERO pide la palabra la cual es concedida, y manifiesta el deber ser de las cosas dentro de la corporación es que si la mesa directiva o el presidente no está de acuerdo con una propuesta que fue aprobada en plenaria interponga algún recurso ante la misma si mal no estoy ante la misma plenaria para que se reconsidere la decisión, pero no desobedecerla de manera directa y pasar por encima de esta expidiendo un acto administrativo distinto al mandato que la plenaria ya emitió, porque de ser así el alcalde municipal cuando aquí se aprueben proyectos de acuerdo con modificaciones con las cuales el no este de acuerdo, simplemente los va a sancionar como el manda el texto y lo va a aplicar tal cual como él lo manda porque considera que cuando el concejo modifica o rechaza algo no tiene justificación para hacerlo, la corporación es una corporación que se integra y jurídicamente está catalogada como organización político administrativo, lo que quiere decir que algunas decisiones tendrán tinte político, algunas tendrán tinte administrativo y eso en ningún momento obliga a que se siente un presente jurídico legal para que usted tenga que acatar o no las decisiones de plenaria eso se resolverá después, pero hasta el momento mientras la plenaria no decida reiniciar el concurso no se podría adelantar el paso que usted está pretendiendo dar, y a mi si me sorprende que el resto de mis compañeros no este objetando ni siquiera un mínimo lo que está pasando porque mañana cuando se pregunte porque están votando esta lista de elegible que ustedes mismos ordenaron suspender este concurso que vamos a decir, estamos yendo nosotros mismos en contra vía de la decisión que ya tomamos anteriormente, no podemos ahora por una imprecisión legal de mesa directiva o del presidente meter a toda la corporación en problemas nuevamente, lo ideal es que primero se resuelva que esta suspensión se levante o siga hasta que se aclaren las cosas y posterior a eso se adopte la lista de elegible, desde ya yo dejo sentado mi decisión aquí de que no participo de esa situación porque quienes responderán es el concejo en pleno, porque la responsabilidad de personería es del concejo no de presidencia, no de un concejal, no del vicepresidente ni nada por el estilo, es del concejo en pleno no podemos estar votando una cosa aquí y haciendo otra cosa en mesa directiva gracias presidente, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, y manifiesta para decirle a la secretaria que me haga el favor, solicito las actas de los días lunes y las que hasta el momento se han podido realizar, lo hago en plenaria y pronto le hare llegar la solicitud

Un concejo para todos

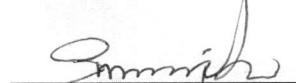
en su despacho gracias. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 12:46Pm y se invita para mañana a las 6:00Am en este recinto muchas gracias.



SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE



Alicia Muentes Diaz
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAI MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. C. M